

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Damián BARSOTTI como Coordinador de la Comisión Asesora de Computación por haber sido electo como Consejero de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;
Que los integrantes de la Comisión Asesora de Computación proponen a uno de sus miembros, a la Dra. BRANDÁN BRIONES para cubrir el cargo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Damián BARSOTTI como Coordinador de la Comisión Asesora de Computación a partir del 1º de julio de 2016.

ARTICULO 2º: Agradecer los eficientes y desinteresados servicios prestados durante su desempeño.

ARTICULO 3º: Designar a la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES como Coordinadora de la Comisión Asesora de Computación a partir del 1º de julio de 2016 hasta la realización de la elección correspondiente estipulada en el Art. 3ro. Inc. e) de la Ord. CD N° 8/2015.

ARTICULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN CD N° 203/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF